



Encuesta de la Semana sin Humo 2022. Datos en Andalucía

30 de mayo de 2022

Con motivo de la Semana sin Humo, la semFYC presenta los datos de la encuesta anual sobre tabaquismo, de carácter voluntario y en la que han participado un total de 6.302 personas.

Coincidiendo con la Semana sin Humo, que celebra su 23ª edición del 25 al 31 de mayo, la semFYC lanza la campaña “Deja de fumar y empieza a sumar” y presenta los resultados de la encuesta anual sobre tabaquismo. Este año, han participado en ella más de 6.000 personas de todas las comunidades autónomas. En Andalucía han participado 1.449 personas, alrededor del 23% de todas las encuestas.

En Andalucía la responsable de la Semana Sin Humo es la SAMFyC (Sociedad Andaluza de Medicina Familiar y Comunitaria), y su grupo de Abordaje al Tabaquismo.

Los datos más destacados de la encuesta para Andalucía se presentan a continuación:

- *El 70% de los encuestados estaría a favor de prohibir fumar en terrazas de bares y restaurantes.*
- *El 83,9% de la población Andaluza cree que está expuesta al humo del tabaco de alguna manera.*
- *El 80,3% no fumadores, y el 66,8% exfumadores, perciben que están expuestos al humo del tabaco en terrazas de bares y restaurantes*
- *Un 14,6% de los encuestados refieren tener exposición al humo del tabaco en interiores de bares y restaurantes y un 7% en el trabajo, espacios donde existe legislación al respecto que prohíbe fumar.*
- *El porcentaje de fumadores en Andalucía es del 20.2 % siendo el más alto de todas las comunidades.*

Ampliación normativa terrazas

A nivel nacional, un 72% de la población, estaría a favor de la prohibición de fumar en terrazas, donde la percepción de exposición al tabaco alcanza el 73%.

En Andalucía el 70% de los encuestados estaría a favor de prohibir fumar en terrazas de bares y restaurantes. Siendo un 79% de personas no fumadoras y exfumadores los que estarían a favor, e incluso más de un 35% de los fumadores ven bien esta propuesta.

Exposición al humo del tabaco

El 80,6% de los no fumadores y el 71,8% de los exfumadores perciben la exposición al humo del tabaco en las terrazas; un 52,7% de los fumadores también perciben esta exposición.

En Andalucía estos datos son similares 80,3% entre no fumadores, 66,8% percepción de exfumadores y 51,2% de fumadores.

Además, un total de 83,9% de la población Andaluza cree que está expuesta al humo del tabaco de alguna manera.

Pero lo más preocupante es que en nuestra comunidad, un 14,6% de los encuestados refieren tener exposición al humo del tabaco en interiores de bares y restaurantes y un 7,5 % en el trabajo, dado que ambos espacios son lugares donde ya existe legislación al respecto que prohíbe fumar.

Esto se correlaciona con la percepción de cumplimiento de la normativa existente para terrazas, donde a nivel global un 58,2 % piensa que no se cumple esta normativa siendo esta opinión mayor, entre no fumadores y exfumadores (68,5% y 53,7% respectivamente), que en los fumadores 42,7%.

Datos que son similares a nivel nacional.

Datos epidemiológicos.

Los datos específicos de situación del tabaquismo en Andalucía son 20,2 % de fumadores, 34,4% de exfumadores y 45,5 % de no fumadores

Destaca que el mayor porcentaje de personas fumadoras son en Andalucía (20.2%), seguidos de Castilla-La Mancha (19.7%) y Extremadura (17.3%).

El tipo de consumo en Andalucía entre fumadores diarios y ocasionales es mayoritariamente de cigarrillos elaborados 86,6 %, seguido de tabaco de liar con un 36,5 %. Los usuarios de cigarrillos electrónicos alcanzan un 17,7% y de cachimbas un 13,6%

Dejar de fumar: políticas incentivadoras

¿Qué medidas recomendaría para reducir el consumo de tabaco entre la población? Es otra de las cuestiones alrededor de las cuales ha interrogado la encuesta de la Semana Sin Humo.

Los resultados dados por las encuestas en Andalucía constatan que para reducir el consumo de tabaco entre la población, las medidas más apoyadas por los encuestados son la intensificación de las medidas educativas (programas escolares y campañas de sensibilización en medios de comunicación) (72 %); la eliminación de la publicidad encubierta en cine, teatro, televisión, influencers, etc. (51,2%) y la aplicación de la regulación sobre publicidad y espacios sin humo del tabaco a los nuevos dispositivos como cachimba, cigarrillo electrónico, dispositivos de tabaco calentado (50,3%).

Aunque es cierto que estas medidas son valoradas de manera diferente según la relación con el tabaco, por ejemplo, la intensificación de medidas educativas es apoyada por el 81.8% de no fumadores, 82.1% de exfumadores y 60.1% de fumadores.

La eliminación de la publicidad encubierta es apoyada algo más entre exfumadores (58.4% no fumadores, 60.2% exfumadores y solo 39.2% entre fumadores).

En cambio, al igual que a nivel nacional, las medidas menos recomendadas por las personas fumadores que contestaron a la encuesta, son el empaquetado neutro, la ampliación de los espacios sin humo, y el aumento del precio del tabaco, a pesar de ser las medidas que más impacto han demostrado tener en la reducción del consumo de tabaco en la población.

SEMANA SIN HUMO, DE LA semFyC

La responsabilidad de la organización de esta actividad de la semFyC corresponde al Grupo de Abordaje del Tabaquismo (GAT) y al Programa de Actividades Preventivas y de Promoción de la Salud (PAPPS) de esta sociedad científica.

En Andalucía esta actividad está liderada por SAMFyC (Sociedad Andaluza de Medicina Familiar y Comunitaria) sociedad federada de semFyC

La actividad cuenta con el apoyo y el reconocimiento (está declarada de interés sanitario) por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, y tiene como objetivos principales:

- **Mostrar a las administraciones públicas el clima social favorable a regular más estrictamente los aspectos relacionados con el consumo de tabaco y productos derivados** (empaquetado genérico, regulación del cigarrillo electrónico, exposición al humo en terrazas y vehículos -especialmente cuando hay niños-, etc.), pues dicha regulación ha demostrado reducir la prevalencia de tabaquismo en la población y, consecuentemente, evitar sufrimiento y muerte prematura entre las personas que fuman y sus familias.
- **Sensibilizar a la sociedad y a las administraciones**, para seguir avanzando en las medidas (normativas y de otro tipo) que eviten que nuestros adolescentes se inicien en el consumo de tabaco y productos relacionados.
- **Informar a los fumadores** de los beneficios que tiene para su salud y su calidad de vida el abandono del tabaco.
- **Motivar y movilizar a todos los profesionales sanitarios**, especialmente a los de Atención Primaria, para que realicen intervenciones preventivas y terapéuticas sobre todas las personas que fuman.

- **Ofrecer tratamientos de deshabituación**, de eficacia reconocida por la evidencia científica, en todos los centros de salud de nuestro país, incorporando también a la financiación pública la Terapia Sustitutiva de Nicotina (TSN), tanto en sus formas de liberación lenta como rápida.

Vidal Barchilon Cohen

Coordinador del Grupo de Abordaje al tabaquismo de la SAMFyC

Responsable de la XXIII Semana Sin Humo en Andalucía